

INPREMA

REPÚBLICA DE HONDURAS

Instituto Nacional de
Previsión del Magisterio

RTN 08019995359959



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORÁNDUM UTPP-91-2024

Para: **OFICIAL DE TRANSPARENCIA**
Portal de Transparencia

De: **ING.YRLE MENDOZA**
Encargada de Unidad de Transparencia y
Protección al Participante.



Asunto: **Nota aclaratoria circulares**

Fecha: **05 de abril 2024**

Por este medio se informa que, durante el mes de marzo 2024 hubo circulares de uso interno para publicación del portal de transparencia.

Atentamente

c. archivo
mklm



CIRCULAR ADMON N° 004-2024

PARA: Asesores
Gerentes
Jefes de Departamento
Jefes Regionales

DE: Lic. Jose Roberto Castro
Jefe del Departamento Administración y Logística

ASUNTO: Solicitud de Información sobre la programación de los planes de viaje y viáticos

FECHA: 01 de marzo del 2024



Muy respetuosamente me dirijo a usted (s), con respecto a la Circular STLCC-ONADICE N° 007-2024 sobre Plan anual para la implementación del MARCI año 2024, así como las disposiciones de la ONADICE, se les solicita **que a más tardar el día lunes 11 de marzo del 2024**, antes de las 4:00 p.m., presenten a esta jefatura la **información relacionada al punto 22**, sobre el **Plan Anual de Viáticos y Gastos de Viaje**, de cada una de sus áreas, para poder reportarlas al sistema de COCOIN.

Se adjunta formato detalle del punto N° 22.

Atentamente,

cc: Comisionados (3)
cc: Gerencia Administrativa
cc: Archivo
JRC/ nc

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	COMPONENTE	RESPONSABLE INTERNO	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	FECHAS	OBSERVACIONES	RESPON
22	Plan Anual de Viáticos y Gastos de Viaje PCI-TSC/130-00 Principio Planificación en toda la Organización Acuerdo Ejecutivo No 0696 de fecha 27 de octubre de 2008	100- Entorno de Control	Gerente Administrativo	13 de marzo 2024	13/3/2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	-Máxima -Comité (COCOI) -Gerencia
23	Plan de Mantenimiento de Equipo (Incluyendo equipo de transporte) NCI-TSC/332-00 Controles para mitigar riesgos inherentes más frecuentes NCI-TSC/332-19 Registros oportunos y detallados	300- Actividades de Control	Gerente Administrativo	13 de marzo 2024	13/3/2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	-Máxima -Comité (COCOI) -Unidad equivalente
26	Anexo 48: NCI-TSC/332-25 Registro y control de garantías	300- Actividades de Control	Gerente Administrativo	13 de marzo 2024	13/3/2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	-Máxima -Comité (COCOI) -Gerencia
50	Informe de constataciones física de la existencia y funcionamiento del archivo institucional. NCI-TSC/413-00 Archivo institucional Acuerdo No. SO-098-2019 Lineamientos del Archivo Institucional establecidos por el Instituto de Acceso a la Información pública (IAIP) publicado en el Diario Oficial la Gaceta No. 35,143 el ocho (8) de enero del 2020	Organización para la implementación del MARCI	Gerente Administrativo	30 de septiembre	30/9/2024	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	-Máxima -Comité (COCOI) -Gerencia

Lic. Jaime Turcios Oreamuno
Secretario de Estado *por Ley*
Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla
Directora Ejecutiva
Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno